



1808

1908



Don Antonio Maura y Montaner

Presidente del Consejo de Ministros

Por cuanto en observancia de lo establecido en el Real Decreto de nueve de Julio de mil novecientos ocho declarando condecoración oficial la Medalla denominada de los Sitios de Zaragoza, creada por la Junta de esta Inmortal ciudad para conmemorar el primer Centenario de aquellas gloriosas defensas, y atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Rufino Blanco Regente de la Escuela Normal y Director de "El Universo" de Madrid.

S. M. se ha servido otorgarle la Medalla de plata

Por tanto y con arreglo al artículo 3.º de dicho Real Decreto, expido el presente al referido Señor por ser escritor

como justificante del derecho á usar la referida Medalla.

Dado en Madrid á doce de Octubre de 1908.

Certificado para usar la Medalla de plata conmemorativa del primer Centenario de los Sitios de Zaragoza á favor de Don Rufino Blanco.

